

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

AÑO XVIII

Oficinas y Talleres, Canalejas, 16  
Franqueo concertado

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.-Jueves 1 de Mayo de 1919.-Número 6.720  
NUMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

## LA FIESTA MILITAR DE AYER

### Los reclutas prestan juramento de fidelidad á la Bandera

Como anunciamos, el acto de la Jura de la Bandera por los reclutas de esta guarnición se verificó en los acuartelamientos de los distintos cuerpitos, pues las operaciones militares que se están llevando á cabo no permitan este año la solemnidad acostumbrada. En todos los cuarteles hubo obsequios para la tropa y los soldados tuvieron diversos festejos, disfrutando de asueto durante la tarde.

#### Regimiento de Ceriñola

A la hora señalada pronunciaron los reclutas de este regimiento la fórmula de juramento, después de la misa.

En el momento oportuno su coronel, don José Riquelme, dirigió á los reclutas la siguiente alocución:

«RECLUTAS: Vais á realizar el más solemne acto de vuestra vida militar.

El arma de Infantería, después de daros la instrucción más necesaria para que pronto puedan llamaros soldados, os invita á prestar un juramento de fidelidad. En este juráis á Dios y prometéis al Rey seguir sus Banderas y defenderlas hasta perder la última gota de vuestra sangre. No dudo que la enseñanza recibida de vuestros oficiales sobre el alcance de este acto os tendrá perfectamente penetrados de los compromisos de honor que esto significa y de que estáis dispuestos con plena conciencia á sellar gustosamente un pacto, que al nacer ya existió entre la Patria y vosotros, de atender á su defensa contra ataques enemigos y de engañar por todos los medios.

Pero, llegado este momento supremo, y viéndolos á todos reunidos ante esta venerada enseña, testigo inexorable de vuestros juramentos á Dios y á vuestras promesas de honor que vais á pronunciar, no puedo resistir á la tentación de dirigiros siquiera algunas palabras para recordaros que este acto es un compromiso solemne del que sois testigos, además de Dios y de vuestra conciencia, todos vuestros jefes; y que si alguno, por su mala fortuna, faltase á su palabra empeñada, llevará tras sí, además de los calificativos de perjuro y desleal, el desprecio de sus camaradas y un estigma imborrable de vergüenza y deshonra.

Todos sabéis lo que es la Bandera; no veáis en ella una simple tela de colores rojo y gualda, sino algo más elevado y sublime: la alta representación de la Patria, el símbolo del pueblo, de la colectividad Estado español, á quien debemos respeto, cariño y veneración y ante la cual no nos importa humillarnos, ya que viene á ser como una madre común que en sus pliegues, como en el regazo de la madre natural, hallamos protección y consuelo.

Después de Dios y de los sentimientos de humanidad, el amor á la Patria y á la Bandera que la representa debe quedar grabado en vuestra memoria, porque la Patria es todo para nosotros; es el lugar del nacimiento y el hogar en que hemos sido educados, nuestro idioma, la historia nacional llena de heroicos hechos de nuestros antepasados, el arte y la literatura española, nuestras leyes y costumbres; en resumen, es la Patria cuanto nos rodea y nos legaron nuestros abuelos como depósito sagrado que debemos defender con nuestra propia vida, si fuese necesario, hasta derramar por ella la última gota de nuestra sangre. Convencido, pues, de lo grandioso de este acto y de los deberes tan sagrados que contraís, es preciso no olvidar que estamos en tierras africanas y que España entera, y tras de ella Europa, observa la conducta de este Ejército de operaciones que, llamado á desempeñar una alta y honrosa misión, cual es la de traer á la zona rifeña las ventajas de la civilización y la cultura española, hemos de ser juzgados por nuestros hechos, y entre éstos el primero y principal ha de ser conservar incólume el honor de las armas, la lealtad jurada y el prestigio del regimiento, que lo es de la gloriosa Infantería española.

Por ello, cuando sintáis desalentados en momentos difíciles, acordados de este acto y de la palabra que empañasteis como ciudadanos amantes de su Patria, y agrupándoos en torno de esta bendita Bandera, recordad la fuerza para dejar siempre á salvo el nombre de Ceriñola y el de españoles que con orgullo podemos todos ostentar.

Después del juramento los soldados entonaron el himno del regimiento, dando entusiastas vivas al Ejército, á España y al Rey, y desfilaron después ante el coronel y oficialidad.

He aquí las comidas que tuvo la tropa: Desayuno: café con leche y ensaimada. Primera comida: paella con carne, pescado, almehjas, pimientos, tomates, guisantes y alcachofas; guisado de pescado con pimientos y tomates; carne á la jardinera con aceitunas; postres: pasteles rellenos y naranjas; vino, café y puro.

Segunda comida: potaje de garbanzos con chorizos, estofado de carne con patatas, vino. La tropa asistió tarde y noche al teatro.

#### Regimiento de Melilla

Después de la misa, el teniente coronel Díaz Enriquez dirigió la palabra á los reclutas por estar ausente en el campo el coronel Ruibal y cumpliendo su encargo.

Empezó poniendo de relieve la importancia del acto de la jura y haciendo referencia á la brillante historia del Regimiento de la cual son, dijo, testimonios los nombres inscriptos en esos mármoles que contemplan adosados á las paredes del cuartel. Todos los que han servido en este Regimiento han escrito en ella una palabra, un pensamiento, una idea. Unos con su sangre, otros con su abnegación, otros con sus energías y otros con sus heroísmos y todos con su constancia, con su fe y su entusiasmo.

En hermosos párrafos hizo resaltar la importancia del momento que era de una doble consagración. La patria consagra soldado á un hombre; hace del ser anónimo social, un ser conocido pero á su vez, el soldado se consagra á la patria.

Ese juramento, añadió, es el que os dará derecho á besar la bandera del regimiento de Melilla y á pasar bajo ella cubriendo por un momento vuestras cabezas. Prestarlo con fe y firme resolución de cumplirlo. Vuestro teniente coronel os exhorta á que cumpláis y de no ser así, tened por seguro que mereceréis además de castigo, el desprecio de vuestros padres y mañana y siempre el de vuestros hijos.

Acto seguido el comandante Mir, Mayor del Cuerpo pronunció la fórmula del juramento contestada con un sí vibrante y á continuación desfilaron los soldados.

Concluida la jura, el teniente coronel Gándara que á caballo mandaba los reclutas, les dijo:

«El coronel del Regimiento desde su columna de operaciones, por mi conducto salud y felicita á los nuevos soldados ansiosos del momento de compartir con ellos y siempre juntos, muy juntos, las glorias y fatigas de la campaña. ¡Viva el Rey! ¡Viva España! ¡Viva el Regimiento!»

Añadió que como jefe de Instrucción había dirigido al coronel Ruibal un telegrama correspondiente á su entusiasta saludo.

El teniente coronel Díaz Enriquez tuvo palabras enalteciendo al coronel del Regimiento y después los soldados entonaron el himno del mismo, retirándose luego la bandera á los acordes de la Marcha Real.

A la fiesta concurren bellas y distinguidas señoritas que fueron obsequiadas con un lunch.

La tropa tuvo comidas extraordinarias y asistió á las seis á la función dada en el teatro Reina Victoria.

#### Regimiento de San Fernando

Los reclutas habían formado á las nueve de la mañana en el amplísimo patio del cuartel del Hipódromo, haciéndolo también los veteranos que se encuentran en la plaza. Al frente de todos se encontraba su coronel el Excmo. Sr. D. José Rodríguez Casademunt.

En lugar conveniente se había levantado artístico altar en el que el capitán Sr. Canpoy dijo la misa, á la que asistieron los jefes y oficiales francos de servicio.

Con el ceremonial acostumbrado, prestaron los reclutas el juramento pronunciando la fórmula el Comandante Mayor Sr. Minguéz.

Los soldados tuvieron con motivo de la jura comidas extraordinarias.

Además se entregaron durante la mañana á distintos recreos y regocijos y por la noche acudieron al teatro Reina Victoria.

La banda que dirige el señor Dorado amenizó los actos en el cuartel.

Durante la tarde, se elevaron caprichosos globos con bombas, que estallaban en el aire.

Por la noche se quemó una linda colección de fuegos artificiales, á cargo del inteligente pirotécnico Sr. Aragonés, que como siempre, ofreció muy hermosas combinaciones.

El señor Aragonés fué felicitado por los jefes y oficiales del regimiento.

#### Regimiento de Africa

Este Cuerpo no tenía reclutas en la plaza, pues han recibido la instrucción en el poblado de Nador, donde juraron la bandera.

El coronel señor Jiménez Arroyo, con los tenientes coroneles Serena y Batlle, coman-

dante Rodríguez, y capitanes La Lama, Camarero y Sánchez Tirado, se trasladó á Nador, conduciendo la bandera el teniente don Lucas Lorduy.

El juramento fué tomado por el comandante mayor señor Rodríguez y al acto asistió el vecindario entero de aquel poblado, amenizándole la banda que dirige el señor Maeías.

En sus acuartelamientos la tropa tuvo ranchos extraordinarios y variados festejos.

#### Los de Artillería

Los reclutas de la Comandancia formaron á las órdenes del capitán Chacón, mandando los veteranos el capitán Collazo y á unos y otros el comandante Salgado.

Después de la misa, los reclutas pronunciaron juramento de fidelidad ante el comandante Gorostiza, estando la bandera en manos del teniente Figueras.

Luego desfilaron ante el coronel Masaller, á quien acompañaban varios jefes y oficiales.

Como en los demás Cuerpitos, los soldados tuvieron comidas extraordinarias y asistieron al teatro.

Los reclutas del regimiento Mixto formaron á las órdenes del capitán Guizarro y tenientes Bonal, Orosa y Márquez.

Llevaba el estandarte el teniente Ossat, dándole escolta cuatro sargentos al mando del capitán Velarde.

Asistieron al acto el coronel Argüelles y todos los jefes y oficiales francos de servicio, recibiendo el juramento el comandante Grima y el capellán del Cuerpo.

No habrá que decir, que como en los demás Cuerpitos, la tropa fué obsequiada.

#### Los de Alcántara

Los reclutas de cazadores de Alcántara, recibieron su instrucción en Segangán, donde se encuentran.

Oportunamente se trasladó á dicho poblado con motivo de la jura el coronel Pérez Herrera, á quien acompañaban el teniente coronel Muñiz, comandante Berges, capitán Villar y teniente Serrano. Conduciendo el estandarte marchó el teniente Nieto.

El acto tuvo lugar en la explanada inmediata al campamento y en la misa ofició el capellán Rosado, recibiendo el juramento el comandante Berges.

El vecindario de Segangán se acogió á la fiesta y la tropa tuvo festejos y comidas extraordinarias.

#### Los de Intendencia

Los reclutas de la Comandancia de Tropas de Intendencia, al mando del teniente coronel Contreras, prestaron juramento ante la bandera del regimiento de Infantería de San Fernando.

Mandados por el comandante jefe de Instrucción señor Escalona, llegaron al cuartel del Hipódromo, donde se encontraba el señor Contreras, con varios oficiales de Intendencia.

En el cuartel de la Comandancia fueron obsequiados más tarde los reclutas.

#### En otros Cuerpitos

Los reclutas de la Compañía Mixta de Sanidad, al mando del teniente médico Urcelay, juraron también en el cuartel de San Fernando y los de la Brigada Disciplinaria lo hicieron en el cuartel con asistencia del teniente coronel Guirau y demás jefes y oficiales.

#### RÁPIDA

A los nuevos soldados de Ingenieros

Hoy, queridos hermanos, después de saludaros con el mayor patriótico entusiasmo que todo buen español siente en ese sagrado é involucre día en que prestamos juramento de fidelidad á la gloriosa bandera de nuestra sin par España, os dedico este humildísimo recuerdo cuando ya todos ostentáis el honroso nombre de «soldados española», para bien y defensa de nuestra querida Patria, para quien siempre hemos de guardar el acendrado cariño que diéran ejemplo muchos de nuestros antepasados. Hoy nuestra querida Patria os confía ese halagador nombre de soldado y para ello dejó grabado el sello de un beso casto y puro en la gloriosísima bandera que siempre salió victoriosa en los campos de batalla, cubriéndose constantemente de laureles con la colectividad en la defensa de todos aquellos soldados que supieron defender á su Patria. Esa sagrada misión os fué confiada ayer, esa memorable fecha que jamás habéis de olvidar en esta vida; y, al confíarosla, lo hizo con el cariño de madre que deja en manos de sus hijos los intereses más sagrados para que los guarden y los defiendan, y para preciar por ellos gloriosamente, si es necesario, porque cuando por defensa de una madre se muere es el mayor honor que todo aquel que sea español y soldado le cabe la gloria de tener.

Hermanos: mi inteligencia es incapaz de poder definir el inmenso amor que por nuestra querida Patria siento; mas comprended, examinaed este pequeño recuerdo que os dedico y en él veréis que es la Patria para mí el símbolo sagrado de todas mis aspiraciones, el amor de mis amores, y siempre á vuestro lado, queridos hermanos, dispuesto á sucumbir por ella.

¡Viva el Rey! ¡Viva España! ¡Vivan los ingenieros militares!

Francisco González  
Cabo de Telégrafos

LA INA

## La huelga de Telégrafos se ha solucionado

Felizmente ha tenido término el conflicto planteado en el ramo de Telégrafos, que de tantos perjuicios era causa desde hace algunos días.

Todo hace esperar que no pase mucho tiempo sin que los servicios se vean normalizados por completo, puesto que en Madrid y en provincias se ha presentado el personal, según referencias oficiales del Gobierno.

No será necesario decir cuánto celebramos que así haya sucedido en bien de todos. Cuando los servicios se interrumpieron, formulamos votos porque se hallase pronto una fórmula de arreglo, dado que como indicamos, la falla de la comunicación telegráfica era causa de daños incalculables. Por fortuna, todo se ha solucionado, y en lo que á nosotros toca podemos servir á nuestros favorecedores la copiosa y urgente información á que les tenemos acostumbrados.

## Con motivo de celebrar hoy los elementos obreros de la plaza, y entre ellos el personal de estos talleres, la Fiesta del Trabajo, mañana no aparecerá EL TELEGRAMA DEL RIF.

## Del Protectorado

### NOMBRAMIENTOS

Se han hecho los siguientes:

Jefe de Negociado de segunda clase, inspector de Aduanas en servicio central de la Delegación de Asuntos Tributarios, Financieros y Económicos, á don Francisco Bares Ferrer.

Oficial segunda del cuerpo de Aduanas en la citada Delegación, á don Horacio Bermúdez Abete.

Intérprete de árabe, á don Luis González Pascual.

### LOS LITIGIOS MINEROS

Por dahir del Jefe Muley el Mehdí, que promulga el Alto Comisario, general Berenguer, se nombra á don Manuel Aguilar de Carcer, primer secretario de embajada, representante de dicho príncipe imperial en la Comisión Arbitral de litigios mineros de París.

Por otro dahir se autoriza al superárbitro G. Gram para que decrete y se reúnan los trabajos, por haber desaparecido las circunstancias que impedían la marcha regular de la Comisión Arbitral de París.

Con fecha 17 de Abril el superárbitro, en vista de dicha autorización, tomó los acuerdos siguientes:

Artículo 1.º Se reanudan los trabajos de la Comisión Arbitral.

Art. 2.º El plazo dentro del cual los demandantes podrán rectificar sus demandas, según lo dispuesto en el artículo 3.º, párrafo 3.º del dahir de 20 de Enero de 1914, no expirará hasta el 15 de Julio de 1919.

Art. 3.º Esta decisión será notificada:

1.º Por inserción en el «Boletín Oficial de la Zona de Influencia Española en Marruecos».

2.º Por cartas á los demandantes, dirigidas á los domicilios por ellos designados á este efecto en París, y

3.º Por comunicación del superárbitro á los Gobiernos cuyos súbditos tienen asuntos pendientes en la Comisión, con ruego de informar á los interesados.

### CUESTIONES SOCIALES

## La fiesta de hoy

Las distintas sociedades obreras, reunidas sus directivos para tratar de la celebración de la Fiesta del Trabajo, hoy 1.º de Mayo, con asistencia de representantes de los dependientes de comercio, peluqueros y sastres.

La autoridad no ha concedido permiso para la manifestación proyectada, en la que se entregarían las conclusiones aprobadas que en principio son las de la Unión General de Trabajadores, que el pasado publicamos.

La exposición es de suponer que, aun sin manifestación, se ponga en manos de Su Excelencia el Comandante General, por una comisión compuesta por los presidentes de todos los gremios asociados, incluso la Federación de dependientes de comercio.

Por la noche se celebrará una velada, con discursos y lectura de trabajos alusivos á la fiesta, en el domicilio social.

Los comercios se cerrarán á la una de la tarde y los peluqueros como los de los otros oficios, no concurrirán al trabajo.

## LA SESIÓN DE AYER EN LA JUNTA DE FOMENTO

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Comandante General, don Luis Aizpuru, se reunió en sesión ayer tarde á las seis la Junta de Fomento.

Asistieron los vocales Sres. Monteverde, Bielza, Pérez Torres, López Pozas, De María, Capalleja, Muñoz Orozco y Masaller.

El secretario señor Nieva leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Dióse cuenta del despacho, aprobándose numerosos asuntos.

Para la comisión de arqueo fueron designados los señores Capalleja y Bustos.

El General Presidente dedicó frases de cordial y afectuoso saludo de bienvenida al nuevo vocal, coronel de Ingenieros señor López Poza, congratulándose de que persona de tan relevantes méritos y prestigios, venga á colaborar en la obra que realiza la Junta de Fomento.

El señor López Pozas, agradeció las amables frases del Sr. General Presidente, manifestando que pondrá en el desempeño de su cometido toda su buena voluntad y celo en todo aquello que signifique beneficio para Melilla.

Fueron aprobados los asuntos siguientes: Aprobación de las cuentas de los meses de Enero y Febrero últimos.

Liquidación de arbitrios de Marzo último.

Liquidación por utilización de las vías de las canteras.

Otra por uso de las vías de los muelles.

Liquidaciones de peaje por el arriendo de los ferrocarriles de la Junta durante los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

Liquidación general del peaje por el arriendo del ferrocarril de un metro durante el año 1918, deducidas las partidas correspondientes á los gastos inherentes del año 1917.

Gastos de instalación de semáforos y devolución de depósito constituido para variación de las vías de los muelles.

Fueron presentadas y aprobadas las cuentas del mes de Marzo último.

Dióse lectura á una instancia de las Compañías del Norte Africano y Española de Minas del Rif, sobre cesión de concesiones de obras y servicios hecha por la primera de las citadas compañías en favor de la Española.

Fué también leída la escritura de dicha concesión, habiendo extensamente sobre el ataque de los vapores de las mencionadas Compañías los Sres. Bielza y Muñoz. El primero de los citados Sres. manifestó, que al cederse determinados derechos, se cedían también las obligaciones señaladas, pero no pueden disfrutar de los primeros el concesionario y aquel á quien se conceden mancomunadamente, citando al efecto disposiciones de la Ley General de Obras Públicas y de la de Puertos.

Añadió el Sr. Bielza, que la concesión no se había hecho para dos entidades, sino para una sola.

La escritura expresa, que puede ceder la Compañía del Norte Africano la concesión hecha á su favor, pero no las obras.

Por indicación del Sr. General Presidente, fué leída la escritura de venta hecha por la Compañía del Norte Africano en favor de la Española. El General Monteverde hizo varias objeciones á una de las cláusulas de la escritura, donde no aparece perfectamente expresada la concesión hecha por la Compañía del Norte Africano, haciendo resaltar la conveniencia de que se aclarase la mencionada cláusula, á fin de que, en lo que respecta al ataque de los vapores, no resulten perjuicios para los barcos comerciales.

Fué así mismo leído el informe del ingeniero Sr. Bielza, sobre tal asunto, en el que se informa favorablemente la concesión hecha, pero con sujeción á las obligaciones que la concesionaria tenía.

El Sr. Capalleja á instancia de la Presidencia, hizo uso de la palabra su opinión acerca del asunto objeto del debate, expresando la necesidad de estudiarlo con mayor detenimiento, examinando detenidamente las cláusulas de la escritura, por lo que juzgó muy oportuna la indicación de la Presidencia de nombrar una comisión que estudie suficientemente el asunto en cuestión.

El Sr. De María expresó también que la Compañía que ceda sus derechos debe cesar en el disfrute de ellos estimando muy indicado el nombramiento de la expresada comisión. Lo mismo manifestó el Sr. Pérez Torres quien también estimó acertadísima la proposición del señor general Presidente pues de otro modo no podría llegarse á una solución con probabilidades de éxito.

Fué designada la comisión integrándola los Sres. Monteverde, Bielza, Capalleja y De María.

Después dióse cuenta de una instancia referente á la cesión para vía pública de parte del taller de bloques de la Junta de Fomento.

En el informe del ingeniero de la Junta de Fomento se expresa que dicha Corporación debe patrocinarse la referida obra, que estima plausible en grado extremo, pero solicitando antes la autorización del Ministerio de Fomento para determinar de una manera concreta lo que ha de llevarse á cabo y en las condiciones en que ha de realizarse.

Intervino en el asunto el general Aizpuru expresando que á su juicio la Junta de Fomento debía presentar una moción al Ministerio de dicho ramo informada por el ingeniero director facultativo de la Junta, solicitando autorización y facilidades para llevar á cabo la obra en cuestión, aclarando por último el Sr. Presidente que los intereses de la Junta de Fomento son bien distintos á los de la Junta de Arbitrios, teniendo cada Corporación su plan económico, del cual no puede salirse sin previa consulta á la superioridad.

Otras extensas y afinadas consideraciones hizo referentes al asunto que se discutía, el Sr. General Presidente.

Intervinieron también los Sres. Capalleja y Pérez Torres expresando este último que la Junta de Fomento debe moralmente prestar su cooperación á la Junta de Arbitrios procurando subsanar las dificultades expuestas por el señor ingeniero director en su informe, solicitando de la superioridad sean allanados los obstáculos que se oponen á la realización de la obra, entre otros el traslado del taller de bloques. Estimó que la apertura de la calle del General Jordana debe llevarse á cabo en memoria del que fué ilustre caudillo de España en Africa.

Intervino en el asunto el general Aizpuru expresando que á su juicio la Junta de Fomento debía presentar una moción al Ministerio de dicho ramo informada por el ingeniero director facultativo de la Junta, solicitando autorización y facilidades para llevar á cabo la obra en cuestión, aclarando por último el Sr. Presidente que los intereses de la Junta de Fomento son bien distintos á los de la Junta de Arbitrios, teniendo cada Corporación su plan económico, del cual no puede salirse sin previa consulta á la superioridad.

Otras extensas y afinadas consideraciones hizo referentes al asunto que se discutía, el Sr. General Presidente.

Intervinieron también los Sres. Capalleja y Pérez Torres expresando este último que la Junta de Fomento debe moralmente prestar su cooperación á la Junta de Arbitrios procurando subsanar las dificultades expuestas por el señor ingeniero director en su informe, solicitando de la superioridad sean allanados los obstáculos que se oponen á la realización de la obra, entre otros el traslado del taller de bloques. Estimó que la apertura de la calle del General Jordana debe llevarse á cabo en memoria del que fué ilustre caudillo de España en Africa.

Habló nuevamente el general Aizpuru, quien en elocuentes frases hizo resaltar la conveniencia de que se realice la apertura de la calle del General Jordana, obra que favoreciera tanto á la ciudad y porque ello además constituye un merecido homenaje á la memoria del ilustre General Gómez Jordana.

Finalmente acordóse elevar una moción en tal sentido.

Dióse cuenta de los gastos inherentes al peaje correspondientes á la explotación por la Compañía Española del Ferrocarril de un metro de la Junta de Fomento durante el año 1918. Sobre este asunto hablaron los Sres. Bielza, Capalleja, Muñoz y Masaller, determinándose que por el ingeniero director se realicen las oportunas gestiones para la resolución de tal asunto, entrevistándose con la Compañía Española de Minas del Rif.

Acercá del nombramiento de una comisión para recibir las obras de instalación de semáforos fueron designados los señores Bielza, López Pozas y Masaller.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Acercá del nombramiento de una comisión para recibir las obras de instalación de semáforos fueron designados los señores Bielza, López Pozas y Masaller.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Acercá del nombramiento de una comisión para recibir las obras de instalación de semáforos fueron designados los señores Bielza, López Pozas y Masaller.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Acercá del nombramiento de una comisión para recibir las obras de instalación de semáforos fueron designados los señores Bielza, López Pozas y Masaller.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Acercá del nombramiento de una comisión para recibir las obras de instalación de semáforos fueron designados los señores Bielza, López Pozas y Masaller.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Acercá del nombramiento de una comisión para recibir las obras de instalación de semáforos fueron designados los señores Bielza, López Pozas y Masaller.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Acercá del nombramiento de una comisión para recibir las obras de instalación de semáforos fueron designados los señores Bielza, López Pozas y Masaller.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Acercá del nombramiento de una comisión para recibir las obras de instalación de semáforos fueron designados los señores Bielza, López Pozas y Masaller.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### Hoy 1.º de Mayo

y en obsequio á las señoras que ayer no pudieron ser atendidas por exceso de compradoras, seguirá vendiendo LA VILLA DE MADRID los tirones de bordado á mitad de precio, todos sin excepción, con un 50 por 100 de rebaja sobre los precios marcados.

Plaza de Africa núm. 2. Teléfono 135

2721-b

## LIGA AFRICANISTA ESPAÑOLA

Se ha celebrado la reunión reglamentaria de la Junta Central, en la cual, además de otros asuntos de menor interés y de la noticia que dió su presidente, el señor marqués de Pilares, de las gestiones realizadas cerca del Gobierno de S. M., se discutió la ponencia relativa á la organización en proyecto de un nuevo Congreso africanista en Madrid, en donde, á la vez que se exteriorice la opinión española, defensora de los intereses de España en Africa, se organice una Exposición de productos, tipos y costumbres indígenas que favorezca el conocimiento nacional de aquellas regiones.

Se aprobó el dictamen de la Sección de Enseñanza, favorable á la creación de las escuelas hispanas, destinadas á difundir en Marruecos las doctrinas y métodos Manjón, y se acordó también gestionar con el mayor interés cerca del Gobierno la habilitación de recursos para que continúen activamente las obras del puerto de Ceuta, tan importante para la navegación en el Estrecho y para nuestra acción en Marruecos.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero (SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

### Una prueba de ciclismo

**El circuito de campo de batalla**  
Madrid 30.—(Urgente).  
PARIS.—Un despacho de Metz, dice que de los ochenta y siete corredores salidos de Strasburgo para correr el circuito llamado de los campos de batalla, han llegado setenta y tres a aquella ciudad. La carrera se ve dificultada por el mal tiempo.

### Los delegados alemanes en Versalles

Madrid 30.—(Urgente).  
VERSALLES.—Han llegado sesenta personas pertenecientes a los servicios de la delegación alemana. En la estación tomaron los automóviles que les aguardaban, trasladándose al hotel sin que ocurriera incidencia alguna. Esta mañana han llegado también los plenipotenciarios alemanes y los delegados técnicos, estando ya completo el personal.

### La conferencia de París y la responsabilidad de la guerra

Madrid 30.—(Urgente).  
PARIS.—Se está discutiendo el proyecto referente al castigo de los responsables de la guerra. En el artículo primero, las potencias aliadas y asociadas acusan públicamente al Kaiser, no por su responsabilidad a las leyes penales, sino por lo que se refiere a la moral internacional y a la autoridad de los tratados. Añádese que se constituirá un tribunal compuesto por cinco jueces nombrados por los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia y el Japón. Los demás artículos se refieren al castigo de los que resulten autores de hechos contra el derecho de gentes.

### Los rumanos en Hungría

Madrid 30.—(Urgente).  
BUCAREST.—Se han publicado informes oficiales acerca de las operaciones. Consigna el comunicado que en el frente Oriental las columnas han avanzado en una línea desde Salmar a Radna, habiendo caído en su poder numerosas localidades y muchos prisioneros, así como importante material de guerra. Los soldados rumanos son muy bien recibidos en las poblaciones en que entran. Los yugoeslavos han avanzado también.

### Conferencia con Berenguer

**En el ministerio de la Guerra**  
Madrid 30.—(Urgente).  
El ministro de la Guerra general Santiago, ha conferenciado extensamente con el Alto Comisario de España en Marruecos. La entrevista duró más de dos horas, dando cuenta detalladamente el general Berenguer al ministro, de las operaciones que se realizan en Marruecos.

**Dr. Moreno Sevilla**  
Catedrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada  
Cirugía General y vías urinarias.—Cura radical de las hernias.—Continuará atendiendo la clientela de su señor padre (q. e. p. d.). Consulta de tres a cinco  
O'Donnell, número 16, primero

**Banco de Cartagena-Melilla**  
Compra-venta de papel del Estado. Cuentas corrientes disponibles a vista, con un por ciento de interés.  
Imposiciones en la Caja de Ahorros, disponible a vista con el tres por ciento de interés anual.  
Cuentas a plazos, de 30, 60, 90, 180, y 360 días, a 150, 2, 250, 3 y 350 por ciento de interés, respectivamente.  
Apertura de cuentas de crédito, con garantía de valores del Estado y de Acciones u Obligaciones admitidas a cotización en Bolsa.  
Apertura de cuentas de moneda extranjera, a interés convencional.  
Compra-venta de oro y billetes extranjeros.  
Depósitos en Custodia de valores, alhajas, etc.  
Giros y cartas de crédito sobre todas las plazas importantes del mundo.  
Horas de Caja, de 9 a 13. 1913-b

### NOTICIAS MILITARES

**Reserva**  
Madrid 30.—(Urgente).  
Pasa a esta situación el teniente coronel de Caballería don José Quintilla.  
**Un ayudante**  
Se publica una Real orden, disponiendo que, eventualmente, se aumente un ayudante al Comandante General de Laredo.

**Destinos de clases**  
Madrid 30.—(Urgente).  
El «Diario Oficial» inserta los siguientes destinos de clases de Infantería: Sargentos: don Francisco Pérez, don Valentín Rodríguez, don Antonio Mingo y don Lorenzo Sarmiento, al regimiento del Príncipe.  
Don Juan Alonso, don Ezequiel González, don José Peña y don Francisco Escario, a Zamora.  
Don José Martín, don José Sanz y don José Méndez, a Zaragoza.  
Bujalanco, Gorrochategui, Gil, Moya, don Antonio Alvarez, Rojo, don José García, Cuadrado y Santos Sánchez, a América.  
Don José León, don Manuel Sánchez, don Constantino Muñoz, Costa, don Delo Ballaster, Iglesias, don Silvio Molina, don Manuel López, don Dalmacio Fernández y don Manuel Palma, a Navarra.  
Don Teófilo Jiménez, Valle, López Aedo, Espejo y Lafuente a Albuera.  
Don Benito Méndez, don Leonardo González, don Julio José Fernández, Millán, Montes, don Antonio Rosales, don Rafael López, don Juan Bartolomé Torres y D. Andrés Rodríguez, a Cuenca. Añaga y Sales, a Luchana.  
Don Gonzalo Ochoando, don Bautista Miñano, Robles, Rivera, Rincón, don Lázaro González y Manjón, a Constitución.  
Don Agustín González, don Enrique Alonso, don Francisco Sánchez y don Manuel Ruiz, a Lealtad.  
Martínez, Otero, Estévez, Danillo y Serrano, a San Quintín.  
Soldevilla, Mendoza, Merino, Menéndez, don Segismundo Martínez y Ortiz Tomás, a Asia.  
Colón, Dauesa, Medina, don José Valón, Molina, Amante, Vazquez, don Enrique Ruiz, don Salvador Saiz, don Luciano Enriquez, Jarillo, don Félix Esteban y Nieto, al de Inca.  
D. Juan Muñoz, don Tito Algarra, Castro, Troyano, Blázquez, don Alfonso López, Benabre (?), y don Emilio Mendoza, a Utrera y Robles, a Reus.

**Otro destino**  
También es destinado el suboficial de Caballería don Pedro Martín, al regimiento de Treviño.

**Com motivo de celebrar hoy los elementos obreros de la plaza, y entre ellos el personal de estos talleres, la Fiesta del Trabajo, mañana no aparecerá EL TELEGRAMA DEL RIF.**

**La comisión de presupuestos**  
**Petición de Viguri**  
Madrid 30.—(Urgente).  
El diputado señor Rodríguez de Viguri, ponente del presupuesto de Guerra, propone a la comisión dictaminadora se aumente la gratificación de residencia a la guarnición de África, igualándola a los empleados civiles.  
La comisión de presupuestos, después de estudiar ampliamente el asunto, desestimó la propuesta del señor Rodríguez de Viguri.

**La Liga de las Naciones**  
**Romanones, satisfecho**  
Madrid 30.—(Urgente).  
El conde de Romanones se muestra satisfechísimo de que España sea la única nación neutral que figure en el Comité Ejecutivo de la Liga de las Naciones. Hablando de esta cuestión don Alvaro, recordó la gestión personal que realizó cerca de Wilson para conseguir este resultado.

**Los finlandeses triunfan**  
Madrid 30.—(Urgente).  
LONDRES.—En Harkoblaw, los obreros amotinados han matado a la mayoría de los miembros del Soviets. Después de dos días de lucha, han sido ocupadas por las fuerzas de orden las comunicaciones entre Moscú y los bolchevistas. Estos se ven ahora privados de los aprovisionamientos.  
Un destacamento de voluntarios finlandeses ha franqueado la frontera rusa en la región del lago Ladoga, habiendo llegado al camino de hierro de Petrogrado a Murranske.  
Se supone que los bolchevistas se verán obligados a desistir de su ofensiva.

## El incidente Orlando-Wilson sigue lo mismo

### Se reúne el Consejo de Ministros italiano para tratar del asunto. Nuevas manifestaciones en favor de los delegados. Un mensaje del Consejo Nacional de Fiume.

**Orlando da cuenta al Gobierno.**

Madrid 30.—(Urgente).  
ROMA.—Se ha celebrado Consejo de Ministros.  
Los Consejeros estuvieron reunidos cerca de tres horas.  
Uno de ellos, al salir del Consejo, manifestó que el Presidente había expuesto la situación con todo género de detalles, acordándose en primer término convocar a las Cámaras inmediatamente.  
En los círculos políticos se sabe que después de dar cuenta al Gobierno del conflicto, se procederá a una votación, levantándose enseguida la sesión.  
Las impresiones son favorables a que las relaciones entre Italia y los aliados se reanudarán.  
No se duda de que el Parlamento ratificará por unanimidad su confianza a los ministros delegados en la Conferencia para la realización completa de las reivindicaciones del país.  
Después de la sesión, que será histórica para Italia, Orlando marchará a París a fin de asistir a la entrevista con los delegados alemanes.

**Ovaciones a Sonnino y Salandra.**

Madrid 30.—(Urgente).  
ROMA.—Tanto Sonnino como Salandra han sido ovacionados en todas las estaciones de Italia durante su viaje.  
En Génova, Sonnino tuvo que presentarse a la multitud en medio de ovaciones delirantes.

## SE AGUARDA CON EXPECTACIÓN LA PRIMERA SESIÓN DEL PARLAMENTO

Varias noticias sobre los conflictos sociales. Algunos detalles de los sucesos de Tarancón. Los rumores políticos. Salvatella anuncia la proximidad de la crisis. Volverá al poder el conde de Romanones. Consejo de ministros. Los conservadores apoyarán al Gobierno

**Comentando el Consejo. La cuestión de los presupuestos**  
Madrid 30.—(Urgente).  
Los periódicos conceden extraordinaria importancia al Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia. Afirman que es muy probable sobrevengan importantes acontecimientos políticos.  
Dicen que ayer, el señor Maura, celebró amplias consultas con los jefes parlamentarios y estos coincidieron en apoyar, para aprobar los presupuestos discutiéndolos sin violencias.  
El señor Maura desea, que se aprueben en cuarenta y ocho horas y que la Ley dé fuerza legal a los dictámenes de la comisión y clausurar seguidamente las Cortes.  
A esto, se oponen los jefes parlamentarios.  
Acerca de esto, se hacen animados comentarios.

**Animación política**  
Madrid 30.—(Urgente).  
En los círculos políticos se comentan animadamente las manifestaciones hechas por el señor Salvatella.  
Este ha afirmado que la vida del Gobierno será muy breve y pronto surgirá nuevamente la crisis.  
Le sustituirá otro Gobierno, también interino, para aprobar los presupuestos. Después, volverá nuevamente el conde de Romanones al frente de un Gobierno ampliamente solidarizado con las izquierdas.  
Estas declaraciones están siendo comentadísimas, viéndose los círculos políticos muy animados.

**Maura y Dato**  
Madrid 30.—(Urgente).  
El jefe del Gobierno ha visitado al se-

ñor Dato, celebrando con él extensa conferencia.  
El jefe del partido conservador ofreció al Sr. Maura su decidido apoyo en las Cortes, para que consiga la aprobación de los presupuestos.

**El problema agrario. Un decreto**  
Madrid 30.—(Urgente).  
Se conocen algunos detalles del decreto que muy en breve pondrá en práctica el Gobierno respecto al problema agrario.  
Se crean tribunales arbitrales que solucionarán las diferencias entre patronos y obreros, procurando resolver pacíficamente y en justicia.

**Consejo de ministros**  
Madrid 30.—(Urgente).  
Se ha reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.  
Según parece, la reunión será breve, por tener los ministros que acudir a la estación para despedir a la Reina Doña Victoria.

**La reunión regia**  
Madrid 30.—(Urgente).  
Se ha aplazado el Consejo que los jueves se celebra en Palacio presidido por el Rey.  
Dicho Consejo tendrá lugar el viernes.

**Patatas holandesas**  
Madrid 30.—(Urgente).  
Han terminado satisfactoriamente las gestiones que seguía el ministro de Abastecimientos para la adquisición de patatas en el extranjero.  
Se ha conseguido que Holanda acceda a enviarnos veinte mil toneladas a precio moderado.

### Las comunicaciones

Madrid 30.—(Urgente).  
Siguen normalizándose las comunicaciones.  
Con muchas provincias funcionan con toda normalidad los servicios.  
**Termina el Consejo. Nota oficial**  
Madrid 30.—(Urgente).  
A las nueve y treinta ha terminado el Consejo de Ministros.  
El señor Maura manifestó que no se facilitaría nota oficial, pues el Consejo habiase reducido a un cambio de impresiones.

Los ministros no hicieron tampoco ninguna manifestación a los reporteros.  
A pesar de lo dicho por el señor Maura, más tarde se ha facilitado a los periodistas la nota oficial.  
Dice que fueron aprobados varios expedientes de los ministerios de la Guerra, Hacienda, Marina y Gobernación.  
También lo fué la fijación de un crédito de las dozavas partes del presupuesto para Mayo.  
Fué aprobado un proyecto de decreto presentado por el señor Ossorio y Gallardo sobre las más urgentes necesidades respecto a los problemas agrarios en Andalucía.  
Aplázase hasta mañana la deliberación sobre el acuerdo de la comisión dictaminadora de los presupuestos.  
También se trató en principio de la reapertura de las Cortes.

**Propósitos de los izquierdistas**  
Madrid 30.—(Urgente).  
Asegúrase que en la primera reunión que celebren las Cortes las izquierdas presentarán una proposición pidiendo al Gobierno sea levantada la suspensión de garantías en toda España.  
Reina gran expectación por conocer la actitud que adoptará el Gobierno ante esta petición.

**Acto de sabotaje. Anuncio de huelga**  
Madrid 30.—(Urgente).  
SEVILLA.—En la central eléctrica del Prado de San Sebastián se ha descubierto un acto de sabotaje realizado por los huelguistas.  
Se agrava el conflicto planteado por los obreros de esta agrupación.  
Los electrografistas han anunciado que se declararán en huelga, si se les rechazan las peticiones formuladas.

**Los sucesos de Tarancón**  
Madrid 30.—(Urgente).  
Noticias particulares de Cuenca, dicen que en el vecino pueblo de Tarancón se celebró una manifestación de mujeres para protestar de la carestía de las subsistencias.  
La manifestación recorrió las principales calles, yendo al Ayuntamiento a cuyas puertas se disolvió.  
Por la tarde se realizó una nueva manifestación, uniéndose los trabajadores agrícolas a las mujeres.  
El acto degeneró en motín adquiriendo la situación bastante gravedad.  
La benemérita se vio obligada a intervenir ante la actitud hostil de los grupos, que disolvió mediante varias cargas.  
El Gobernador civil de la provincia, se personó en Tarancón, presidiendo una reunión municipal, en la que se acordó rebajar los precios de los artículos de primera necesidad en un 25 por 100.  
Al día siguiente por la tarde se reprodujo la excitación en los ánimos por negarse los vendedores a cumplir el acuerdo.

**Nuevas noticias. Más víctimas.**  
Madrid 30.—(Urgente).  
Continúan siendo confusas las noticias que se reciben respecto a los sucesos ocurridos en Tarancón.  
Todavía no se sabe la verdad de lo acaecido en dicha villa, aunque se asegura que fué un motín, en el que tuvo que intervenir la fuerza pública.  
Sábese que resultaron cuatro mujeres muertas y veinticuatro heridos, como asimismo una niña.  
Un cabo de municipales, hallase gravísimo.  
Ayer falleció uno de los guardias heridos.

**La villa de Madrid**  
La que más barato vende  
Pañería inglesa y del país.— Artículos de ferros y perfumería  
Plaza de África número 2.  
Teléfono número 135  
No tiene Sucursal

**ALMACEN DE LAS MINAS**  
La que más barato vende  
Esta casa es la mejor surtida en Melilla.— La primera en géneros de puntos, paños ingleses, ropas hechas y a medida.—Tegidos y demás artículos similares, 30 por 100 más barato que los demás establecimientos.  
Teléfono número 234. 1955-b

**Carbón barato**  
En bolsas, la tonelada . . . . . pesetas 400  
En espaldas de 25 kilos neto, . . . . . 250  
El kilo . . . . . céntimos 010  
**Cok**  
En bolsas, la tonelada . . . . . pesetas 100  
En espaldas de 25 kilos neto, . . . . . 250  
El kilo . . . . . céntimos 010  
**Vegetal**  
En bolsas, la tonelada . . . . . pesetas 100  
En espaldas de 25 kilos neto, . . . . . 250  
El kilo . . . . . céntimos 010  
**CARBONIFERA DEL RIF**  
Conde de Alcaudete, 2 Zona Industrial.  
**BUZÓN DE AVISOS** para el servicio a domicilio, sin alteración de precios. O'Donnell, 41 (Farmacia Militar) 37 a

**Empresa de coches**  
**ENTRE ZELUÁN, ZAIO, BERKÁNY VICEVERSA**  
**Sebastián Simó**  
SERVICIO DIARIO  
Salidas de Zelúan, a las nueve, Salidas de Berkán, a las siete y media.  
Para pasajes y demás informes: en Melilla, oficina, O'Donnell, 12; en Berkán, Hotel del Comercio 600-a

### Los bolchevistas derrotados

Madrid 30.—(Urgente).  
ZERICHE.—Se sabe que en la orilla izquierda del Pritzer, todo el ejército bolchevique que se componía de 20.000 hombres, se ha rendido a las tropas del general Petyura.  
La rendición ha sido sin condiciones, habiendo tomado los ucranianos 20.000 fusiles, 35 cañones y 200 ametralladoras.  
En Podvoliska han sido desarmados y hechos prisioneros 2.000 bolchevistas ucranianos que querían pasar a Hungría.

### La epidemia grippal

**Aumenta la enfermedad. Numerosas defunciones**  
Madrid 30.—(Urgente).  
ORENSE.—En toda la provincia extiendese la epidemia grippal, causando extraordinaria alarma el incremento que toma el mal.  
El número de casos es elevadísimo, como asimismo el de defunciones.  
Según noticias oficiales, en un pueblo cercano de cien vecinos, hay noventa y seis atacados por la gripe. Las defunciones son muy numerosas.

### Bolsa de Madrid

Madrid 30.—(Urgente).  
4 por 100 Interior . . . . . 78'15  
5 por 100 Exterior . . . . . 89'65  
Tabacos . . . . . 307'00  
Banco . . . . . 508'00  
Francos: Ochenta y uno ochenta.—Libras: Veintitres veinte.

### Firma de Guerra

Madrid, 30.—(Urgente).  
El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:  
Promoviendo al empleo de general de brigada, al coronel de Ingenieros don Francisco Echagüe.  
Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Cádiz, al general de brigada don Pedro Lozano.  
Ascendiendo a generales de brigada de la primera situación de reserva, a los coroneles de Infantería don Salvador Heredia, don Juan Cobrián y don Francisco Zubillaga.  
Además firmó el Monarca varios destinos y concesiones de la cruz de San Hermenegildo.

### Viaje de Romanones

Madrid 30.—(Urgente).  
El conde de Romanones ha marchado hoy a Sevilla.  
Solo permanecerá en dicha capital unos días.

### El cadáver de la Condesa de París

**Manifestación de duelo**  
Madrid 30.—(Urgente).  
SEVILLA.—A medio día, han llegado los restos de la Condesa de París.  
En la estación de la plaza de Armas, formaba una compañía del regimiento de Soría, con bandera enrollada, tambores enlutados y cornetas con sordina, la cual tributó al cadáver honores de capitán general con mando.  
Un escuadrón de Caballería se situó en la rotonda de la citada plaza para dar escolta al arnés de artillería en que se colocó el féretro.  
Cubrían la carrera hasta el muelle todas las fuerzas de la guarnición.  
En la comitiva figuraban una sección de la Guardia civil; comisiones eclesiásticas y cleros parroquiales.  
Armón de Artillería con el cadáver. Capitán general, con su Estado Mayor. Compañía de Infantería, el duelo y gobernador militar, con todos los jefes y

oficiales francos de servicio, y escuadrón de Caballería.

A medida que el cortejo desfilaba iban incorporándose a él las fuerzas que cubrían la carrera.

El cadáver se depositó a bordo del canoero "Doña María de Molina".

Immensa muchedumbre presenció el paso de la fúnebre comitiva.

Designación de España

Para la Liga de Naciones

Madrid 30.—(Urgente). Se ha confirmado la noticia relativa a la designación de España para que forme parte del primer Consejo Ejecutivo para la Liga de Naciones.

La noticia ha producido satisfacción general.

Muerte de un general

Madrid 30.—(Urgente).

BARCELONA.—Ha fallecido el general de brigada Sr. Hervás, excomandante general de los somatenes.

Viaje de la Soberana

Madrid 30.—(Urgente).

Como anticipé, esta noche ha marchado a Sevilla S. M. la Reina Victoria.

Acudieron a la estación para despedir a la Soberana todas las personas de la Familia Real, el Gobierno y todas las autoridades. Los personajes palatinos y numerosas personalidades.

Muere Julio Ruiz

Madrid 30.—(Urgente).

Esta mañana ha fallecido el célebre actor Julio Ruiz.

Su muerte, ha producido gran sentimiento, pues el finado era popularísimo y muy querido por el pueblo de Madrid.

Gabinete de Análisis y Esterilización

JOSÉ SANTA-CRUZ

O'Donnell, 41, principal, izquierda

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

Preparación: inyectables esterilizados

Gran Sastrería Ricardo Fius

TRAJES Y GABANES

UNIFORMES MILITARES

PELLIZAS, CAPOTAS, ETC.

Alfonso XIII, 5.—Teléfono 22.—MELILLA

DR. SORNÍ

PARTOS, MATRIZ

VENÉREO, SÍFILIS

Consulta especial de 12 a 2

Consulta económica para obreros, de 6 a 7 de la noche.

Gran Capitán 8, principal, izquierda

Se vende

en Segangan, la casa habilitada por las

estafetas de Correos, Telégrafos y Comercio, de los Sres. Varea, María y Fiestas,

con renta de 350 pesetas mensuales. También se vende un tronco de caballos castaños, de tiro, un caballo moruno con cinco años, también de tiro y un bolquete pequeño de caballería menor.

De todo darán razón en las cocheras de la limpieza pública. 2725-b

Regimiento Cazadoras de Taxoir

29 DE CABALLERIA

Debido a procederse a la venta en pública subasta de catorce caballos de desecho que tiene este Regimiento, se avisa a los solicitantes que en ella quieren tomar parte, que esta tendrá lugar a las nueve y treinta del día 31 de Mayo próximo en la casa que ocupa este Cuartel (Larache), teniendo en cuenta que los derechos de esta inserción y zoco, serán de cuenta de los que resulten interesados.

Larache 24 de Abril de 1919.—El Comandante Mayor, Julio R. Solano.—V.º B.º.—El Coronel, P. L. R. Solano. 2728-b

Máquinas de escribir

Depósito y venta de todas marcas, nuevas y usadas. Precios sin competencia. Accesorios. Enseñanza de mecanografía. Copias. Reparaciones y abonos. Cintas de un color, 475 pesetas; de dos, 525. Tampones YOSTI, 12 pesetas. Representante exclusivo de la primera y única marca de construcción nacional VICTORIA. 1920-b

Señorita mecanógrafa experta, se encuentra al frente de la enseñanza. Honorarios: una hora 7.50 al mes; alterna 5 pesetas.

Castillejos, 2 (Alfado de la Comandancia General.)

DOCTOR GONZALO

CONSULTA DE

MEDICINA GENERAL

Y ESPECIAL DE LOS APARATOS CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO (CORAZÓN Y PULMONES)

Alfonso XIII, núm. 1. 2.º, letra E

Horas de consulta: De 3 a 5

PLAZA Y CAMPO

En la Junta de Fomento se ha recibido una comunicación expresando que por ahora no se lleve a efecto la recomposición de la gruta Titán.

Desde ayer se encuentra en Melilla el ilustre doctor don Angel Cabrera, del Museo Nacional de Ciencias Naturales, comisionado por la Real Sociedad Española de Historia Natural, para realizar estudios científicos, especialmente de la fauna, en la zona rifeña.

Según noticias, ha llegado a Larache el Embajador de Inglaterra en Madrid, quien se propone visitar Ceuta, Tetuán y Melilla.

Marchó a la Península el médico don Rafael Requena. Regresaron el vicario eclesiástico don José Casasola y los capitanes don Luis Troncoso y don Cándido Jurado. Marchó a Canarias el conocido pintor don José María Burgos.

En la Comandancia de Marina tuvieron lugar los exámenes de patronos de pesca, presidiendo el tribunal el segundo comandante de Marina don Jacobo Gener. Resultaron aprobados José Morales Molina, Andrés Rosado Jiménez y don Joaquín Díaz Velasco.

Por la Junta de Arbitrios se ha oficiado al director del Colegio Politécnico para el nombramiento de un profesor que forme parte de la Junta de Protección a la Infancia.

Ayer mañana llegó al mercado escasa cantidad de huevos, los cuales fueron tasados por el señor Fernández Capalleja a 1'30 la docena.

Fueron vendidos por cuenta del importador y con intervención del personal de la Junta de Arbitrios.

Marchó a Canarias la Comisión del plano, de la que es jefe el capitán de Estado Mayor don Antonio Tártalo.

A beneficio de la Cruz Roja se celebrará dentro de varios días una función benéfica, organizada por el oficial de Oficinas Militares don Miguel Sierra.

Se representará "Corazón de artista", drama del que es autor el señor Sierra, y la comedia de los Quintero "Amor que pasa". En dicha función tomarán parte conceidistas artistas de variados.

Durante la ausencia del señor Paniagua se ha encargado de las oficinas del Registro de la Propiedad don Francisco Soler García.

Han sido autorizadas para recibir y enviar paquetes postales con destino a las plazas españolas de Africa, las oficinas de Correos de Candelario (Salamanca), La Puebla (Baleares), Villafraña del Bierzo (León), Baena (Córdoba), Estepona (Málaga), Granada de Torrehermosa (Badajoz) y Buñol (Valencia).

El lunes marchará a Ceuta, con objeto de formar parte de un tribunal examinador, el capitán de la Guardia civil don Gerardo Alemán.

De la columna en operaciones que manda el coronel Argüelles, forma parte desde el principio de éstas, la compañía de ametralladoras del regimiento de Melilla, circunstancia que involuntariamente omitimos en una reciente crónica.

El vapor "Españolito" ha descargado en nuestro puerto importante partida de harina para varios comerciantes de esta plaza.

A la Península marchó ayer tarde el conocido comerciante de esta plaza don Isaac J. Benarroch.

También marchó en el vapor correo don José Escano Caparrós, para unirse en Madrid a los señores Cremades y Lobera, comisionados por la Cámara Agrícola para realizar gestiones benéficas a dicha entidad.

A bordo del vapor "Tunisita" embarcará hoy, para regresar a Argelia, nuestro estimado amigo el canceller jubilado del consulado y vicescudul en Mers-el-Kebir, don Fernando Cardona y Lázaro.

El rico fabricante establecido desde hace bastantes años en Manchester, Mohamed Ezzet, que como es sabido se encuentra en nuestra plaza desde hace varios días, estuvo ayer en el local de la Cámara de Comercio, visitando el museo comercial y demás dependencias de dicho centro.

DE SOCIEDAD

En la iglesia del Sagrado Corazón firmaron ayer sus esposales la bella señorita Elvira Arcañal Mesull, hija de don Jaime Arcañal, y el joven comerciante don Emilio Herráiz Ballester.

El enlace matrimonial tendrá lugar dentro del presente mes.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece la señora de don Ricardo Argos.

REINA VICTORIA

A teatro repleto, se celebraron las funciones de tarde y noche, en honor de los regimientos de Melilla y San Fernando.

No hay que decir si todos los artistas fueron ovacionados, ni si trabajaron con el acierto a que ya estamos acostumbrados.

Numerosas personas, nos piden ruegos al amable y simpático Valeriano León, ponga nuevamente en escena la preciosa zarzuela "El niño judío".

Queda trasladado el ruego al amigo León, para que él resuelva.

Funciones para hoy:

A las 6: «Molinos de viento» y «La suerte loca».

A las diez: «La marcha de Cádiz», «El teniente alcalde de Zalamea» y «La suerte loca».

Dr. Justo Sancho - Miñano

MEDICINA GENERAL

Consulta de doce a tres

O'Donnell 25, principal

Fundición Española

Talleres mecánicos, de construcción y reparaciones

DE LA VIUDA DE M. LOPEZ

Calle Carlos V. número 9.—(Barrio Industrial)

Teléfono número 158. MELILLA. 2037b

Jaime Buscall

General Polavieja, 48. TELEFONO 305

Grandes existencias de maderas de pino, haya, nogal, roble, chopo, olmo, castaño y otras

Extenso y variado surtido en maderas para carruajes.

PRECIOS REDUCIDOS

2007-b

Academia Postal

Preparatoria para ingresos en Correos

Dirigida por don Lorenzo Antoine, Administrador de Correos

Única que ha obtenido plazas.— Preparación gratuita como premio al aprovechamiento.— Pedir reglamentos. 1599-b

E. Moranchel

DENTISTA O'Donnell, núm. 18

CONSULTA: De nueve a una y de dos a siete.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

2007-b

LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende

Canastillas para recién nacidos y Juegos para Cristianar. 651-a

NO TIENE SUCURSAL

Plaza de Africa número 2

Teléfono número 135

Regimiento Infantería Carriñola núm. 42

Necesitando adquirir este cuerpo las prendas y efectos que a continuación se expresan, se hace público por el presente, para que los industriales que deseen presentar modelos y proposiciones lo efectúen entregándolos en la Oficina Mayoría sito en el cuartel de Cabrerías Altas, antes del día 12 del próximo mes de Mayo a las once de la mañana, momento en que termina la admisión de pliegos. En ellos se hará constar que el pago sea hecho cuando el fondo de material lo permita, que las prendas y efectos son de industria nacional, acompañando en cada remesa el certificado de origen y cuantas otras circunstancias crean oportuno. El pliego en que no conste las condiciones dichas, se dará por no presentado. El regimiento se reserva el derecho de desear todas las proposiciones si así lo estima su Junta Económica.

El pago de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Melilla 26 de Abril de 1919.—El Comandante Mayor, Germán González.—V.º B.º. El Coronel, Riquelme. 2723-b

FRENDA QUE SE CITAN

Dos mil gorros de paño, 1.750 guerreras de idem, 19.000 camisas, 10.000 calzoncillos, 10.000 pañuelos triangulares, 1.000 cofidores, 10.000 pañuelos de bolsillo, 3.000 pares de zapatos, 2.500 guerreras kaki, 4.500 pantalones de idem, 2.500 pares polainas de idem, 10.000 pares de alpargatas, 10.000 toallas y 1.000 vasillos de hojalata.

Academia de Música

BAJO LA DIRECCION DE MARIA ALPUENTE

Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.

Plan de estudios, el del Conservatorio.—Alonso Martín, núm. 3.

2723-b

Rafael Requena

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA. MEDICINA GENERAL. NIÑOS Y PARTOS

CONSULTA: de 3 a 5

Calle de Prim, N.º 17. Teléfono 231

202-a

RECLUTAS DE CUOTA

Aprenda la instrucción en el curso que principia el 1.º de Mayo.

RECLUTAS DEL CUPO DE INSTRUCCION

Reducido a 20 días vuestra permanencia en el Ejército, aprendiendo la instrucción en la ESCUELA MILITAR de esta Plaza.

Calle O'Donnell, 43-2.º derecha. 1443-b

Dr. Juan A. Vivanco

DE LA MATERNIDAD DE MADRID

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL

CONSULTA: De 3 a 5

Avenida General Alzupuru (antes Buceta), 39

TELEFONO 349 1715-b

Pedid en todas partes

"Anís del Racimo" DE VICTORIANO Y FIDEL GONZALEZ

JEREZ DE LA FRONTERA REPRESENTANTE Juan de Dios Molina

San Juan de las Minas y O'Donnell, 12

1948-b

Policlinica

Nuestra Señora de la Victoria (PATRONA DE MELILLA)

PARA OBREROS

ESPECIALIDADES

Enfermedades Secretas, de 6 a 8.

Doctor Jesús Senra Medicina General y Niños, de 4 a 6

Doctor Alfonso Aguilar Cirugía General y Matriz, de 6 a 8

Doctor Rafael Olivares Enfermedades de los Ojos, de 7 a 8

Doctor Víctor García Martínez

Barrio Real, frente al teatro Villalba

1988-b

Doctor José Barrientos

DEL INSTITUTO RUBIO

MATRIZ, PARTOS

ENFERMEDADES SECRETAS

Consultas, de 3 a 5

SOR JOSEFINA, 3

1251-b

Teléfono número 238

INFORMACION MILITAR

Cumplimentando a S. E.

En la Comandancia General han hecho su presentación los siguientes: Capitanes don Luis Troncoso, don Cándido Jurado y don Celestino Rey. Tenientes don Arturo Majada, don Edmundo Wesolowski y don Luis Boné. Oficiales de Intervención don Carlos Pezzi y don José Vesolowski. Farmacéutico segundo don Pedro Cabo. Alférez don Manuel Nieves.

Peticiones de destinos de las clases de tropa.

Con el fin de adoptar lo dispuesto en los artículos 3.º y 3.º de la Real orden circular de 4 de Febrero de 1918 y en la regla segunda de la de 26 de Julio del mismo año a lo preceptuado en el artículo 3.º de la de 16 de Enero último, en lo que se refiere a la fecha y forma de curso de las papeletas en solicitud de destino que formulen las clases de tropa, personal pericial, auxiliar y contratado, se dispone lo siguiente:

Las papeletas de petición de destino hechas por las expresadas clases militares y asimiladas, de igual modo que las producidas por los jefes y oficiales del Ejército, se remitirán directamente, por los jefes de los cuerpos ó dependencias, a los de Sección de este ministerio, en una sola y única comunicación, por cada arma ó cuerpo, precisamente el día 10, para que surtan efecto en las correspondientes propuestas de destino del mismo mes en que se reciben.

Toda papeleta cursada en comunicación adicional se considerará, de manera general, como no recibida, y las que lleguen a este ministerio con posterioridad al día 15, no producirán efectos hasta la propuesta de destinos del mes siguiente, en la cual se tendrá en cuenta conjuntamente con las demás correspondientes al mismo.

Los Comandantes Generales de Canarias y Capitanes generales de Baleares y Canarias deberán autorizar los días 10 los telegramas con los datos substanciales de las papeletas que cursen los jefes de cuerpo ó dependencia, en los cuales telegramas se tendrá en cuenta la mayor limitación posible de este modo supletorio, restringiéndolo a aquellos casos de estricta justificación, cuando no se pueda por los ordinarios de comunicación, remitirlos y ser recibidas dentro de los plazos prefijados.

Los jefes de cuerpo ó dependencia, al cursar las papeletas del personal de referencia, unirán a ellas los informes prevenidos en el art. 3.º de la Real orden de 4 de Febrero del año anterior y en la regla segunda de la de 26 de Julio de 1918, al principio citadas, sin el cual requisito indispensable no surtirán ningún efecto.

A las clases militares

Interesa a las mismas conocer el muestrario de relojería y joyería que el viajante de la Cooperativa Militar tiene expuesto todos los días en el HOTEL FORNOS, de tres a ocho de la tarde, en la habitación núm. 13.

Ventas a plazos y al contado 2711-b

DE INTERÉS LOCAL

Por el Presidente de la Junta de Arbitrios han sido firmadas las siguientes disposiciones:

Baja.—Don José Blanco Soler es baja en un año de carbonería.

Permisos.—A doña Nieves Sarna se le concede permiso para el traslado de su tienda.

A Mohamed Ben Maimon también se le autoriza para trasladar su carbonería.

A don Fernando Alberto, permiso para abrir una confitería.

A doña Rosario Hurtado y don Ramón Iglesias se les autoriza a efectuar reparaciones en fincas urbanas.

A doña María Escobar permiso para ampliar su establecimiento.

Se concederá permisos para efectuar reparaciones en fincas urbanas a don Abraham Garzón y don Pedro Bayona.

Suministro.—Se ha oficiado por el Presidente de la Junta de Arbitrios, a don Manuel Sanjuán y a don Fermín Arceche, aceptándose sus respectivas propuestas de suministro de cebada y de paja durante el próximo mes de Mayo.

ESPECTACULOS

KURSAAL

Monumental estreno de la primera serie de la maravillosa película en series "El buque Fantasma", y de otras magníficas películas.

Por última vez la 3.ª serie de "Atila".

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Josefa Ruiz Sánchez, Francisco Vazquez Aparicio, Josefa Fernández Abad y Ursula Parga Sola.

Defunciones.—Rosa Carmona Sola, Lázaro Márquez Morino y Francisco Borbó Montero.

AMBIER... ULCERAS GOTA REUMATISMO ORQUITIS HERPES... INSTITUTO DE... UNICOS CONCESSIONARIOS EN...

Dr. BONET... GARGANTA, MATRIZ... Consulta: de 4 a 6 Sor Josefina 11, principal, derecha

CRONICAS FEMENINAS

LOS TRAJES DE DEBAJO

Para EL TELEGRAMA DEL RIF

Haecce algún tiempo bastaba tener un par de faldas bajas para tener lo suficientemente surtido el guardarropa respecto a prendas de esa clase, y éstas eran siempre el mismo modelo con muy variaciones, siempre lleno de volantes rizados y pespunte por todos lados que hacían que con una de aquellas faldas abultaran como si fueramos tres ó cuatro.

Ahora la moda ha cambiado radicalmente en esto, y aquellas faldas de que habíamos tan servido ya solo de modelo para concepcionar las de percal y satén que se usaban en las tiendas de ropas ínfimas.

Los modelos de ahora son estiladísimos y todos, absolutamente todos sin excepción, se parecen como todo lo que ahora se lleva a pesar de su sencillez respaldada por los colores que antes por la poca variedad de los modelos y la moda exige que se tengan varios trajes de debajo, es decir, tantos como los que se tenga de encima, para estar en lo mismo esto que los abrigos se hacen completamente a juego con los trajes de los zapatos y todo el resto de la indumentaria.

Este resultado muy bello pero no demasiado lizirá porque no hay modo de evitarlo, para hacer eso gaste, que resulta difícil de lo que antes se gastaba, y todos es señores por lo general tienen hecho su presupuesto.

Las faldas de que hablamos se hacen ahora con cuerpo unido a ellas, resultando así un verdadero vestido. Los hay con un poquito de manga, pero la mayor parte se hacen de forma imperio y con los tirantes sumamente estrechos.

Hemos visto modelos preciosos, hechos en gasé blanco y otros tonos claros y únicamente adornados con vainicas hechas a máquina.

Uno de los modelos más bonito, era de crepón de la China, de un rosa sumamente pálido combinado con otra tela en rosa vivo con el mismo tono. De esta tela se hizo un gran zócalo que ocupaba más de la mitad de la falda, y un jaretón muy ancho que acababa en el escote del cuerpo. Ambas partes eran de cinta rosa pálido sobre el crepón de que estaba hecho el vestido.

Como las faldas son tan sencillas, hay trajes de estos que son tan sencillos, como un vuelo por abajo que por arriba se cierra de los modelos que vimos. Estos trajes de "sponges" color coral y verde, unido a un bordado por encima y un vuelo hecho del mismo color de la tela, que se levantaba un centímetro arriba del vuelo, el vuelo todo alrededor de la falda, y en la falda los tirantes, igualmente anchos, un vuelo iba recogido en la cintura por encima de una cinta pasada por una junta y rematada en las puntas por unas bolitas.

Como ven nuestros lectores los nuevos modelos son muy bonitos y con un poco de gusto pueden hacerse cosas muy originales.

Leonor Oteaga.

Diversas noticias

A 160 barra

vende «Carboniferos del Rif, Carbón de 11 caudete, número 2 (Zona Industrial) y Carbón de Londres, O'Donnell, sus acreditados y popularísimos jabones, (clases expresamente fabricadas para el lavado en estas aguas) «Blanco», «Nítrato» y «Amarillo», marca «General G. Jordan».

El aceite de oliva se anhela

La casa Bascoñana, que conserva el tipo de aceites siguientes:

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas ASCENDENTES

Table with columns: ESTACIONES, Tren n.º 1, Tren n.º 2, Tren n.º 5. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Empalme, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

DESCENDENTES

Table with columns: ESTACIONES, Tren n.º 2, Tren n.º 22, Tren n.º 6. Rows include San Juan de las Minas, Segangan, Nador, Empalme, Hipódromo, Dooker, Melilla-Puerto.

NOTAS: 1.ª Los trenes 1, 2, 5 y 6, empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeluán. 2.ª Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado. 3.ª Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalayón (Tercera Caseta).

Juan Montes Hoyo. Fabrica de Mosaicos Hidráulicos. Materiales de Construcción en general. Madeiras del País. Tuberia de Cemento.

Balneario de Tolox (PROVINCIA DE MALAGA) Manantial Azoado y Radio Activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarrros. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis.

Compañía Trasmediterránea. Dirección en Barcelona. Servicio Melilla-Málaga-Melilla. LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esuelas de defunción en la Administración de este periódico.

"AULION D'OR" CAFE, CERVECERIA Y NEVERIA GRAN SALON DE BILLAR. Proprietario: Manuel Larqué Dominguez. Arrendatario abastecedor: José García Mata.

ANEMIA y CLOROSIS EL LICOR LAPRADE. es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento.

París-Mode. CASA DE LA FRANCISITA O'Donnell, 31 (frente a la fotografía España). LIQUIDACION GENERAL por cesación de comercio.

Pastillas J. Miró. EXPECTORANTES Y CALMANTES CURACION DE TODA CLASE DE TOS POR REBELDE QUE ESTA SEA.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS. Servicio permanente Carrozas de lujo. Unica casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas.

La Siempreviva. EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES. La primera establecida en Melilla. Unica que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad. Central eléctrica y fábrica de hielo. CALLE DE CANALEJAS.

Flores y Plantas del Jardín Valenciano. Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2. Confecion de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

FARMACIA del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35. Medicamentos químicamente puros. — Especificos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES. Se alquilan almacenes, tiendas o pisos, en las casas de Queipo, en Triana. Son los más higiénicos y baratos.

COMPRAS Y VENTAS. Se venden tres casas, escalera, estufa y bomba de agua. Arturo Reyes, 5, pral. 2907-c.

ALQUILERES. La Victoria. Casa de compra y venta de muebles. General Margallo, 4. 1891-c.

COMPRAS Y VENTAS. Se venden dos casas unidas en el barrio del Hipódromo, en sitio céntrico. Durán razón, Asilteros 2, piso 2.º 2945-c.

ALQUILERES. Se vende casa de verdad compra y venta de todo y vende de todo es el TODO DE OCA-SION. Crstelar 14. No tengo ninguna Sucursal. 2880-c.

COMPRAS Y VENTAS. Se venden dos casas unidas en el barrio del Hipódromo, en sitio céntrico. Durán razón, Asilteros 2, piso 2.º 2945-c.

ALQUILERES. Se vende casa de mampostería, mide 154 metros cuadrados, 4 viviendas de 3 habitaciones cada una, pozo de agua, en la explanada de Alfonso XIII, frente a la estación de ferrocarril.

ALQUILERES. Se vende casa situada calle Castellón de la Plana 55 (barrio del Carmen). Informar a D. Julio Bastante, Marqués de Montemar, 29. 2993-c.

HUÉSPEDES. Se ceden habitaciones amuebladas para caballeros sin asistencia. Balcón a la calle. General Margallo 11. 2947-c.

ALMONEDAS. Almoneda de varios muebles. Prim 23, bajo, deha. De 3 a 6. 2991-c.

OFERTAS Y DEMANDAS. Se ofrece administrador de fincas. Francisco López, O'Donnell, 14, pral., derecha. 4-c.

ALMONEDAS. Almoneda por traslado. Armario de espejo, ropero de caballero estilo inglés, sillón despacho norteamericano, etc. De 1 a 6. Iglesia 24 (Pueblo). 3003-c.

La Confesión de un Bohemio. POR KAVIER DE MONTEPIN. Casa Editorial SOPENA. El príncipe hizo un movimiento para indicar que escuchaba atentamente.

Lucrecia adivinó el pensamiento de Horacio, y dijo: —Sí, efectivamente; Olimpia es culpable... Olimpia ha cometido una falta irreparable. Un vapor calenturiento subía al cerebro del príncipe.

En seguida, marcháronse los tres á Roma, pues Lucrecia quería que vieran que había realizado su sueño, y que su hija era princesa. Su triunfo fué completo, pero de corta duración. Seis meses después, una imprudencia llevó á Lucrecia á la tumba.

Después de la boda, la pasión del príncipe Horacio pareció exaltarse aún más. Olimpia parecía compartir aquel ardiente amor, pues si su alma era fría, sus sentidos eran apasionados, y abandonóse con delirioso éxtasis al torrente de la voluptuosidad.

En el príncipe Horacio, sino al primer hombre que había dado á sus ensueños una forma real y tangible. Olimpia no tardó en comprenderlo así, y empezó á pensar en ciertos jóvenes que le hacían una corte sumamente asidua, porque es de advertir que recibía lo más selecto de la aristocracia romana.

Aquello era una traición; y Olimpia quejóse de ello, aunque débilmente. Ascanio halló tal vez el medio de probarle que su acción era la cosa más natural y más inocente del mundo. No sabemos lo que sucedería; pero el caso fué que el hermoso joven permaneció en aquella habitación hasta la mañana siguiente, y que, como la ausencia del príncipe Horacio se prolongó tres ó cuatro días más.